

ACTA 06-E-2016

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones, Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciocho horas del día dieciocho de julio del dos mil dieciséis.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña (Vice Presidente Municipal, quien preside la sesión), señor Álvaro Rojas Montero, señora Eida Montero Cordero.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Patricia Ureña Miranda.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vanessa Mora Vega.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes en esta sesión

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal

Señor Fernando Portuges Parra, Vice Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES:

Señora Mileidy Valverde Fallas

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), señora Eduvina Chinchilla Borbón, señora Zahira Torres Solano, señor Jorge Godínez Mora.

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Visita Vice Ministerio de Juventud

ARTÍCULO ÚNICO: VISITA VICE MINISTERIO DE JUVENTUD

Se presenta el señor Ricardo Sánchez Mena, Vice Ministro de Juventud y la joven Nacira Ureña Salazar.

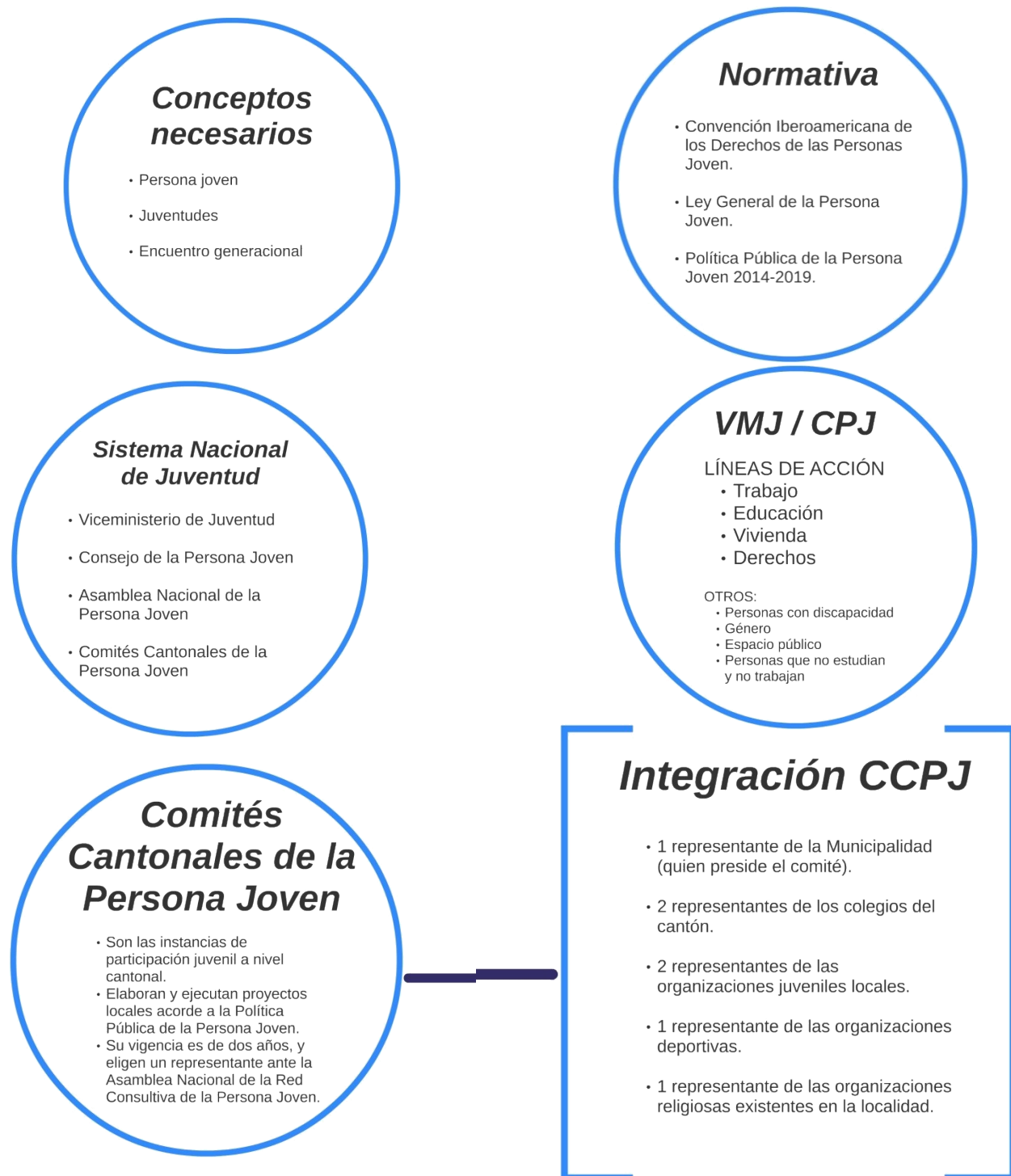
Además de los siguientes jóvenes:

- Auriel Mora Fallas, área recreativa San Pedro
- Mafret Fallas Ureña, área recreativa San Pedro
- Andro Fallas Ureña, área recreativa San Pedro

Por parte del Consejo de la Persona Joven está la señora Natalia Camacho Monge, Quien es la directora Ejecutiva, pero no se pudo hacer presente el día de hoy por motivos laborales El señor Sánchez Mena comenta que están haciendo visita a los 81 cantones del país, y la idea es acercarse y tomar acciones más fuertes entre el Gobierno Central y los Gobiernos Locales.

Parte de lo que vamos a hablar es sobre una responsabilidad que ustedes tienen para la conformación del Comité Cantonal de la Persona Joven, cuales son las tareas que les corresponden desde las diferentes instancias.

Da una amplia exposición, que se resume en los siguientes cuadros:



Legalmente las personas jóvenes son los que tienen entre 12 y 35 años, eso significa que el 42% de la población de este país es persona joven, en un Cantón como este que tiene aproximadamente 17 mil habitantes, 7 mil personas son jóvenes.

El segundo es el de las juventudes que los que busca es un mismo pensamiento, que los jóvenes de los tres Distrito de este Cantón piensan igual y busquen un mismo objetivo. Y hablar de las juventudes con un concepto más amplio

El tercero es sobre el encuentro generacional que lo que se busca es el entendimiento de que las personas jóvenes no solo somos el futuro, sino que también somos el presente en una realidad cotidiana, en la parte productiva, política, de la comunidad, etc.

El Vice Ministerio de Juventud está como ente político de estos temas de juventud y representar a nivel nacional e internacional, de posicionamiento y está como responsable de llevar y traer a los gobiernos locales este punto

Mi primer empleo se centra en personas jóvenes y discapacidad en pobreza extrema

Da a conocer el procedimiento para las elecciones de los comités cantonales

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que la visita ha sido muy provechosa porque aquí se ha manejado el comité pero no se conocía como es todo el engranaje de ese tema de la elección, la participación de los jóvenes en el caso de este comité de las personas jóvenes se compromete al Cantón y por eso es importante que exista una buena representación

Le llamo la atención de la exposición del tema de educación, le gustaría saber el proyecto de ley para la regulación en educación privada

También le gustó mucho el tema de trabajo de centra, consulta como calza con el trabajo dual, ya que considera que tiene regulaciones muy estrictas y los que entran en ese tema son muy respetados.

El señor Vice Ministro comenta que con relación a la educación dual es un enorme reto, porque el modelo es Alemán, está regulado y cuando se trae un modelo Europeo a Costa Rica, se tiene que tener cuidado de que funciona y que no. Es una alternativa que se tiene que observar que tiene muchas alternativas que sale con título y con experiencia real y le permite incorporarse de forma inmediata al mercado laboral.

El regidor Sánchez Ureña comenta que le parece correcto sobre el modelo y analizar hasta qué punto nos conviene y hasta qué punto no.

Consulta sobre el reglamento para el comité de persona joven, ya que le gustaría que lo hagan llegar a la secretaria.

Sobre las personas con discapacidad, es un tema que siempre lo trata de tener presente, velar por esos temas, se tiene la COMAD pero siempre es importante escuchar a ustedes que políticas manejan en este momento para estas personas.

El Vice Ministro comenta sobre el reglamento efectivo con mucho gusto lo envían, ya lo están terminando de afinar, es una carpeta en línea que lo pueden acceder, nosotros lo damos como insumo y se lo damos para que indiquen que les funciona y que no, no solo de reglamento, sino de directrices que van acompañados como formularios.

Sobre las personas con discapacidad, las ganancias de la lotería van a organizaciones y riesgo social, pero de eso el 8% va para personas con discapacidad, y el 40% van para personas jóvenes de discapacidad, para tema de recreación y capacitación.

En este tema la Municipalidad podría construir el proyecto y presentarlo, la ventaja es que esos proyectos se pueden impulsar con el comité cantonal de la persona joven pero ingresan a las arcas municipales.

Sin embargo, no es tan fácil accederlo, fue una ley con buenas intenciones pero deja amarrada para que nadie lo ejecute y si lo quieren acceder pueden dar una reunión e instruirlos en este tema.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que espera que este proyecto llegue a pasar.

La señora Alcaldesa agradece al Vice Ministro la presencia y como le decía a la Ministra de Cultura, doña Silvia Durán, que vuelvan la mirada al Cantón y que se descentralicen y den información importante, y agradecer la presencia de ambos, cree que vamos a estar preguntando y haciendo consultas importantes como la plataforma de acceder a los reglamentos y las boletas, ya que es importante tenerlas y aligerizar, aquí ha funcionado bien pero se puede mejorar, y que se unan con el Gobierno Local y así unir esfuerzos.

Le interesa reunirse para tratar el tema de discapacidad, es importante saber que podemos hacer como ayudar y que ustedes nos digan cuando nos podemos reunir.

El joven Manfred Fallas agradece la invitación, son un grupo de jóvenes que tomaron las instalaciones deportivas y han buscado todas las formas, han hecho bingos y todo para el pueblo, la consulta es si la búsqueda es a la Municipalidad o bien si hay proyectos directos con el Vice Ministerio.

El señor Vice Ministro agradece a la señora Alcaldesa, parte de poner en línea es para crear un gobierno abierto y que puedan acceder de manera fácil y nuestro ejercicio es el apoyo a las Municipalidades y si después de 14 años no se sabe que es, es porque algo mal se está haciendo, y es que se sale, así que reiteramos el apoyo de venir cuantas veces sea necesario

Y también queremos hacer la formulación de talleres y capacitación, se va a realizar un taller de formación democrática y participación ciudadana, es el 17 de setiembre, pero se les enviará la invitación formal.

Sobre lo de los chicos hay un hecho y es que el presupuesto del Vice Ministerio de Juventud es de 50 millones al año, así que es imposible generar un apoyo directo, pero se puede a través de los comités cantones, otro es proyectos que se puedan financiar directamente, sería como apoyo de formación, otro es sentarnos y construir alternativas con otras instituciones.

Sabemos que hablaron con la Ministra de Cultura, pero podemos hablar y ver que se puede hacer.

La idea es acercarnos al Concejo y Municipalidad pero también a las organizaciones deportivas.

El joven Manfred Fallas comenta que la Municipalidad le ha abierto las puertas a la ayuda pero quieren buscar otras opciones y buscar más.

El señor Vice Ministro manifiesta que eso está bien, y se tiene que construir juntos.

El regidor Godínez Mora agradece el espacio y que hayan venido, es un tema que ha sido apasionado, siempre ha estado involucrado con organizaciones, solo pide que envíen la calendarización de todas las actividades y talleres que van a realizar para

tenerlo presente, dado que conoce gente joven activa que les gustaría participar y también de otras actividades que se realicen en San José.

El regidor Sánchez Ureña consulta sobre las Universidades públicas, en algún momento ha existido la inquietud de que tenemos un centro universitario de la UNED, y hace un tiempo le decían que porque en dicho centro universitario no se hace convenio y que otras universidades públicas puedan dar una carrera, no sabe cómo lo ven si se puede hacer algo, solo eleva la inquietud, ya que es importante, porque el centro es moderno.

El señor Vice Ministro indica que el modelo que plantea en otros cantones se ha desarrollado y es interesante, se suma a la solicitud de que se tiene la lejanía y parte de las tareas es revisar con los rectores, hay unas que están complicadas pero aquí lo ve factible porque se cuenta con las instalaciones, es reunirse con rectores y decir que existe una demanda.

Reitera el agradecimiento por la atención y el espacio.

Además comenta que el 12 de agosto se celebra el día de la juventud, para que lo tengan presente.

El regidor Sánchez Ureña comenta que de parte del Concejo muchas gracias por la visita, una visita de mucho provecho, quedamos contentos y tenemos más claro el camino a seguir para la próxima elección.

Finaliza la sesión a las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Juan Carlos Sánchez Ureña
VICEPRESIDENTE